



En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 11:00 horas del día 21 de enero de 2015, con motivo de la sesión celebrada por la Comisión Mixta de Capacitación y Formación Profesional del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal, se encuentran presentes en las instalaciones de la sala de Juntas de la Dirección General, los integrantes del Pleno de la Comisión Mixta de Capacitación y Formación Profesional del propio Instituto (CMCyFP), siendo representantes del IEMSDF el Licenciado Marco Antonio Muñoz González Director Jurídico, Arquitecto José Manuel Chin Antúnez Director Académico, Contadora Pública María de Lourdes Balandrano Arias Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa, y Licenciada Fanny Gutiérrez Rosario Directora de Innovación; siendo representantes del Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior (SUTIEMS) la Maestra Celia Romero Vera Secretaria de Formación Sindical, Licenciado Rutilio Mendoza López Secretario de Fomento a la Vivienda, Lic. Carlos Moncada Gil Secretario de Asuntos Académicos y Maestra María Isabel Cancino Campos Secretaria de Capacitación, procediendo la CMCyFP, a sesionar conforme el siguiente: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- Resolución de licencias regulares competencia de la Comisión.-----
- 2.- Sorteo ante notario público de las licencias con goce de sueldo referidas en la convocatoria CON-N-CMCYFP-15-14. -----
- 3.- Asuntos Generales.-----

Visto el orden del día, la CMCyFP, acuerda: -----

PRIMERO.- La Comisión resuelve las licencias de su competencia de conformidad con el dictamen DIC-N-CMCYFP-02-15 que se publica adjunto a la presente minuta.-----

SEGUNDO.- Los integrantes de la Comisión Mixta de Capacitación y Formación Profesional procedieron a elaborar papeletas con los nombres de los candidatos que cumplieron los requisitos, mismas que son firmadas por ellos. Acto seguido se introducirán en la urna, de la que se sacaran hasta cubrir los lugares considerando una licencia con un beneficiado por plantel, descartando a los candidatos que vayan saliendo de la urna de los planteles ya cubiertos, hasta obtener un seleccionado de cada uno de los centros escolares, todo ello en presencia del notario público número 140 del Distrito Federal. Después del desahogado del procedimiento anterior, se resuelve-----

----- DIC-N-CMCYFP-03 -----

EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL A TRAVÉS DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL, CON FUNDAMENTO EN LAS CLÁUSULAS 1 PÁRRAFOS PRIMEROS Y SEGUNDO, 78, 79, 80, 81 ÚLTIMO PÁRRAFO DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DEL IEMSDF, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 21 FRACCIÓN VII Y XII, 30,





33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 7 FRACCIONES III, VII, VIII Y IX Y CUARTO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL, Y EN EL ACUERDO DÉCIMO TERCERO DEL CONVENIO DE LEVANTAMIENTO DE HUELGA CELEBRADO ENTRE EL IEMSDF Y EL SUTiems EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2014, DETERMINA QUE LOS CANDIDATOS GANADORES DE LAS LICENCIAS CON GOCE DE SUELDO A QUE SE REFIERE LA CONVOCATORIA CON-N-CMCYFP-15-14, SON LOS SIGUIENTES: -----

| Nº | Plantel | DTI | Academia |
|----|---------------------|----------------------------------|-------------|
| 1 | Iztapalapa I | PEREZ LOPEZ JAVIER | Matemáticas |
| 2 | Azcapotzalco | GONZÁLEZ SOLANO FÉLIX ENRIQUE | Matemáticas |
| 3 | Coyoacán | CAMACHO MARTINEZ EDGAR | Filosofía |
| 4 | Álvaro Obregón II | IBAÑEZ MEDELLÍN DANIEL | Inglés |
| 5 | Gam II | SANTILLAN SALGADO GUSTAVO | Historia |
| 6 | Iztacalco | SANTOS GONZÁLEZ MARÍA EUGENIA | Matemáticas |
| 7 | Iztapalapa II | ZAMORA MARTINEZ ERNESTO | Física |
| 8 | Iztapalapa IV | GARCIA GARCIA CLARA GUADALUPE | Historia |
| 9 | Magdalena Contreras | PEREZ CARRILLO VICTOR MANUEL | Física |
| 10 | Miguel Hidalgo | CONTRERAS GODINEZ FERNANDO | Filosofía |
| 11 | Milpa Alta | SANCHEZ ESPINOSA LUCINA | Química |

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



| | | | |
|----|---------------------|-------------------------------------|-------------|
| 12 | Tláhuac | DIAZ JIMENEZ HECTOR JESUS | Física |
| 13 | Tlalpan I | RIVERA MARQUEZ ARELI | Inglés |
| 14 | Tlalpan II | LOPEZ SALDAÑA CARLOS EDGAR | Química |
| 15 | Venustiano Carranza | IBARRA CORDOVA MARIA GUADALUPE | POE |
| 16 | Xochimilco | GACHUZ RUIZ ALEJANDRA | Computación |
| 17 | GAM I | ABUNDEZ RAMIREZ OCTAVIO CLEMENTE | Computo |
| 18 | ALVARO OBREGON I | BAENA JIMENEZ NORBERTO | Filosofía |

A su vez los integrantes de la Comisión, hacen constar que quedan desiertas 2 licencias por no existir candidatos participantes de los planteles Cuajimalpa e Iztapalapa 3, y para dar cumplimiento al otorgamiento de las 20 licencias, se resuelve a su vez, lo siguiente: -----

1.- Los Sorteados referidos en el listado anterior se considerarán beneficiados de la licencia hasta el día 27 de enero de 2015, fecha en la cual la representación sindical dé a conocer y entregue los documentos signados por los sindicalizados que cubrirán la carga académica de los hoy sorteados o el documento recabado con el compromiso de la Academia en que manifiesta que absorberán la carga y grupos de los sorteados y no existe objeción sobre el particular, caso contrario, se considerará desierta la licencia del que no sea cubierto en su carga académica y será objeto de un nuevo sorteo. -----

2.- En relación a las dos licencias hoy desiertas, junto con las que queden desiertas de las que deriven de la falta de cumplimiento al punto inmediato anterior, se sortearán sólo entre los aspirantes que ingresaron documentación y cumplieron los requisitos de la convocatoria CON-N-CMCYFP-15-14, siempre y cuando no se repita academia en el mismo plantel. Dicho sorteo tendrá verificativo el miércoles 28 de enero de 2015 a las trece horas, quedando sujetos los sorteados a las mismas reglas y condiciones de la convocatoria de mérito y de la presente minuta-dictamen. -----

TERCERO.- En asuntos generales se citan los integrantes de este órgano paritario para el día martes 27 de enero de 2015, a las once horas para continuar el proceso referido en el segundo de los resolutivos anteriores, cerrándose la presente acta de hechos firmándose por quintuplicado, a las 15:58 horas del día 21 de enero de 2015.-----Conste.-----

